

**PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO AL CUERPO DE  
MAESTROS**

**ESPECIALIDAD: AUDICIÓN Y LENGUAJE**

**TRIBUNAL: 1**

Por Resolución de 25 de marzo de 2022,(Boletín Oficial del Estado 30 de Marzo) se convoca procedimiento selectivo al Cuerpo de Maestros

El subapartado 5.6 establece que los Tribunales procederán, entre otras actuaciones, a la calificación de las distintas partes de la prueba de la fase de oposición. Realizadas estas actuaciones con arreglo a las prescripciones de la Resolución de convocatoria, este Tribunal ha resuelto lo siguiente:

Conceder a los aspirantes que han superado las dos partes de la fase de oposición, **la calificación final** de la fase de oposición, según figuran en el Anexo adjunto a esta Resolución, así como hacer público este listado, conforme al apartado 7.5.4 en la página web del Ministerio y en los tabloneros de la Dirección Provincial.

Conforme dispone la base 10.b) de la Resolución de convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición deben presentar ante la Dirección Provinciales el plazo de tres días hábiles, la documentación de los méritos para la fase de concurso.

En CEUTA a 1 de JULIO de 2022

EL/LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

EL/LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL

LOS VOCALES

**TRIBUNAL: 1**  
**CALIFICACIONES FINALES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO**  
**LA FASE DE OPOSICIÓN**

APELLIDOS Y NOMBRE	Calificación final
D. AGULLO LOPEZ, ANGELA	7,0730
D. MARTIN GUERRERO, LAURA	5,5630
D. MUÑOZ ROJAS, LAURA	8,0890
D. REDONDO SANCHEZ, ANA BEATRIZ	6,1515
D. ROSA GUTIERREZ, CARMEN MARIA	6,9175

APELLIDOS Y NOMBRE

Calificación final

APELLIDOS Y NOMBRE	Calificación final

En CEUTA a 1 de JULIO de 2022

EL/LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

EL/LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL

LOS VOCALES